



**TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®**



**Programa de desarrollo  
Ingeniería en Civil  
2024 – 2027**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Gobierno del  
Estado de Sonora

**SEC**  
Secretaría  
de Educación y Cultura

---

## Índice.

Introducción. ....	1
Información del programa académico .....	2
Perfil de Ingreso de Ingeniería Civil.....	2
Objetivos Educativos .....	3
Atributos de egreso de la carrera de Ingeniería Civil.....	4
Perfil de Egreso de Ingeniería Civil. ....	7
Análisis de los objetivos del Plan de desarrollo del PE de ICIV. ....	7
Anexos. ....	14
Anexo 1.....	15

---

## **Introducción.**

El Programa de Desarrollo 2024-2027 de la carrera de Ingeniería Civil del ITSP se diseñó para contribuir con el Programa de Desarrollo Institucional realizado por el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

El Programa de desarrollo de la carrera de Ingeniería Civil del ITSP define seis objetivos estratégicos:

- 1) fortalecer la calidad de los servicios educativos
- 2) Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa
- 3) Promover la formación integral de los estudiantes
- 4) Impulsar la ciencia, tecnología e innovación
- 5) Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado
- 6) Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas

Estos objetivos se encuentran alineados al Programa Institucional de Mediano Plazo y al Plan Estatal de Desarrollo Sonora, mismo que tienen como propósito garantizar una Educación de Calidad.

## Información del programa académico

La carrera de Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, tiene como objetivo general:

**Formar ingenieros civiles de manera integral con visión humana, analítica, creativa y emprendedora. Capaces de identificar resolver problemas con eficiencia, eficacia y pertinencia. Mediante la planeación, diseño, construcción, operación y conservación de obras de infraestructura en el marco de la globalización, la sustentabilidad y la calidad contribuyendo con esto al desarrollo nacional.**

### Misión

Somos un programa educativo cuyo propósito es formar profesionistas de calidad en el área de la ingeniería civil de manera integral y con valores éticos. Conscientes de su papel en los entornos local y global a los que pertenecen y con la herramientas científico-tecnológicas necesarias para participar de forma activa en los diferentes ámbitos que la sociedad requiere

### Visión

Ser un programa de calidad reconocido entre sus similares con apoyo de un esquema académico adecuado y mediante una vinculación con el sector productivo que permita conocer las necesidades que la sociedad demande. Así mismo posicionarnos de manera óptima dentro de los institutos descentralizados del país. Todo en un ambiente de equidad al interior de la sociedad.

## Perfil de Ingreso de Ing. Civil.

### Conocimientos

- Álgebra elemental.
- Geometría y Trigonometría plana.
- Nociones de Cálculo diferencial e integral.
- Física y Química.

### Habilidades

- Autodidacta.
- Capacidad de análisis.
- Manejo de equipo de cómputo.
- Trabajo en equipo.
- Expresión oral y escrita acorde a su formación.
- Perspectiva en dos y tres dimensiones.
- Facilidad para el dibujo manual.

### Actitudes

- Proactivo y creativo.
- Disposición para participar en actividades del tipo académico y cultural.
- Interés por comprender el funcionamiento y operación de equipo de campo y laboratorio.
- Empatía con el entorno.
- Tendencia a la superación personal.

## Valores

- Honestidad.
- Compromiso.
- Respeto.
- Puntualidad.
- Tolerancia.
- Respeto por su entorno.

## Objetivos Educativos

1. Los egresados contarán con formación integral de calidad basada en ética y valores.

### **Criterio de Desempeño:**

1.1 El egresado se desempeña de forma activa en situaciones relacionadas con la planeación, diseño, construcción, operación y conservación de distintas obras. Todo lo anterior en un marco de respeto por sí mismo y su entorno.

#### **Indicador:**

1.1.1 70% de egresados ejerciendo la labor de ingeniero civil de forma responsable, ética y con valores.

2. El egresado será competente para identificar, analizar y resolver, exitosamente, situaciones en la rama de la ingeniería civil..

### **Criterio de Desempeño:**

2.1 El egresado es capaz de desempeñarse en situaciones en las áreas de obra civil, proyectos arquitectónicos, eléctricos, hidráulicos, topográficos, identificación de suelos, entre otros.

#### **Indicador:**

2.1.1 70 % de egresados ejerciendo su profesión activamente en el ámbito de la ingeniería civil en todas sus modalidades y/o áreas de expertiz

3. El egresado tendrá un perfil creativo, emprendedor y humanista que contribuya al desarrollo social de su entorno

### **Criterio de Desempeño:**

3.1 El egresado tiene la capacidad y determinación para crear satisfactores en su campo y/o poner en marcha sus propias ideas.

#### **Indicador:**

3.1.1 30% de egresados emprendedores con sentido social.

4. El egresado buscará actualización constante, en temas de ingeniería civil, con el objetivo de estar acorde con las necesidades de la sociedad.

**Criterio de Desempeño:**

4.1 El egresado tiene la capacidad de buscar fuentes de información actuales mediante cursos, certificaciones o similares con el objetivo de mejorar su práctica profesional.

**Indicador:**

4.1.1. 50% de egresados con certificaciones, diplomados o cursos de actualización en el área de la ingeniería civil

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2024 DEL TECN M	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO	
Objetivo del PND 2019-2024		Eje de Trabajo del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027	Objetivos del Programa Sectorial de Educación para la Transformación SEC 20-22 20-27	Objetivo del Programa del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
Eje 2. Política Social	<b>Eje Estratégico</b> 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.	Eje 1. Un gobierno para todas y todos.		
		Objetivo Estratégico:  Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.		
	OBJETIVOS 1.- Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	Estrategia 1.		
	OBJETIVO 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social. L.A. 2.4  OBJETIVO 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. L.A. 4.3	Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.	1.Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.	<b>Objetivo Institucional 1.</b> Fortalecer la infraestructura Institucional y de los laboratorios, así como actualizar los equipos para los estudiantes.
	OBJETIVO 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social. L.A 2.1; 2.2	Estrategia 2. Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.		Objetivo Institucional 2. Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.
	OBJETIVO 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades. L.A. 3.1; L.A. 3.2 L.A. 3.3	Estrategia 3. Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación	3.Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano	Objetivo Institucional 3. Garantizar la formación integral y saludable del estudiante.
	OBJETIVO 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a			

fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. L.A. 6.2	vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.	esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.	
OBJETIVO 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa. L.A. 1.2	Estrategia 4. Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal.	4. Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.	Objetivo Institucional 4. Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal.
OBJETIVO 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa. L.A. 1.1; L.A. 1.2	Estrategia 5. Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.	5. Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.	Objetivo Institucional 5. Disminuir el abandono y deserción escolar mediante el fortalecimiento de los procesos internos y el apoyo al estudiante.
OBJETIVO 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. L.A. 6.2; L.A. 6.3; L.A. 6.4.			

## Atributos de egreso de la carrera de Ingeniería civil.

Clave del Atributo e Indicadores	Descripción del Atributo del Egresado y de sus Indicadores	
AE 1		Identificar, formular y resolver problemas complejos de ingeniería civil aplicando los principios de las Ciencias Básicas e ingeniería.
AE1	I1	Identifica posibles fallas estructurales, eléctricas, hidráulicas en obra civil debidas a una ejecución incorrecta con ayuda de tópicos de Materiales y Procesos Constructivos, Instalaciones en los Edificios, Análisis Estructural e Hidráulica.
	I2	Formula y resuelve problemáticas identificadas de forma previa de manera eficiente, en las áreas relacionadas a la ingeniería civil mediante técnicas y modelos estudiados por las Ciencias Básicas e ingeniería civil.
AE 2		Aplicar, analizar y sintetizar procesos de diseño de ingeniería civil que resulten en proyectos óptimos y de calidad
AE2	I1	Aplica técnicas y procesos de diseño apoyándose en software especializado en ingeniería civil.
	I2	Analiza problemas que pueden presentarse en los modelos diseñados previamente con la intención de resolverlos de manera óptima.
	I3	Sintetiza múltiples fuentes de información, como los son manuales, normas vigentes, lecturas de campo, etc
AE 3		Desarrollar y conducir una experimentación adecuada; analizar e interpretar datos y concluir correctamente
AE3	I1	Desarrolla los procesos de acuerdo con manuales vigentes para realizar una buena obtención de información.
	I2	Conduce pruebas y mediciones de campo y/o laboratorio apegado a estándares de calidad.
AE 4		Comunica sus ideas o hallazgos con un lenguaje técnico apropiado en el ámbito de la ingeniería civil.
AE4	I1	Comunica de forma efectiva conceptos propios de la ingeniería civil. Transmite ideas claras a diferentes audiencias
	I2	Redacta informes o documentos técnicos de calidad
AE 5		Integra una visión humana en su actuar dentro de un marco globalizado y sustentable.
AE5	I1	Realiza estudios encaminados a la conservación y preservación de recursos naturales minimizando su impacto ambiental
	I2	Asume responsabilidades y compromisos de forma ética y comprometida con el desarrollo social y con un enfoque globalizado
AE 6		Actualiza su conocimiento con el fin de conocer y/o reafirmar técnicas, procedimientos y normas vigentes
AE6	I1	Aplica el conocimiento adquirido en cursos, diplomados, acreditaciones, certificaciones de manera pertinente
AE 7		Participa activa y eficientemente en grupos de trabajo
AE7	I1	Participa de buena forma en grupos interdisciplinarios aportando elementos de la ingeniería civil.
	I2	Cumple con objetivos propuestos en tiempo y forma ejecutando una buena planeación
	I3	Pertenece a asociaciones o grupos colegiados de profesionales del ramo.

## Perfil de Egreso de ICIV

1. Planea, proyecta, diseña, construye, opera y conserva obras hidráulicas y sanitarias, sistemas estructurales, vías terrestres, edificación y obras de infraestructura urbana e industrial para el desarrollo de la sociedad.
2. Dirige equipos técnicos para determinar la factibilidad ambiental, económica, técnica y social de los proyectos de obras civiles.
3. Formula y ejecuta proyectos de investigación para el desarrollo tecnológico en el ámbito de la Ingeniería Civil.
4. Crea, adapta, innova y aplica tecnologías en los estudios, proyectos y construcción de obras civiles para los requerimientos de la sociedad.
5. Administra proyectos para optimizar el uso de los recursos en el logro de los objetivos de las obras civiles.
6. Emplea técnicas de control de calidad en los materiales y procesos constructivos para la seguridad y durabilidad de las obras de ingeniería civil.
7. Utiliza tecnologías de la información y comunicación para la optimización de los proyectos de Ingeniería Civil.
8. Emprende proyectos productivos pertinentes para el desarrollo sustentable de las comunidades.

## Analisis de los objetivos del Plan de desarrollo del PE de ICIV.

Con base a los objetivos establecidos en el Programa de Desarrollo Institucional, alineados al Plan Estatal de Desarrollo Sonora 2021 -2027 y el Programa Institucional de Mediano Plazo 2021-2027, se consideraron los objetivos para establecer las líneas de acción y metas a cumplir del Programa de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Civil, como se describen a continuación:

**Objetivo 1.** Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

**Objetivo 2.** Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa entre todos los grupos de la población.

**Objetivo 3.** Promover la formación integral de los estudiantes mediante el fomento del arte, la cultura, deporte y cuidado del medio ambiente.

**Objetivo 4.** Impulsar el desarrollo científico, la tecnología y la innovación.

**Objetivo 5.** Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado a fin de mejorar la pertinencia educativa.

**Objetivo 6.** Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

**Objetivo 1.** Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Base 2024	Meta 2027	Descripción de la meta	Responsable
1.1 Mejorar la calidad y la evaluación del programa educativo.	1.1.1 Obtener la acreditación del programa educativo por el organismo acreditador CACEI	Cumplimiento de las recomendaciones del comité evaluador para obtener la acreditación.	1	1	Obtener la acreditación del programa educativo con el marco de referencia 2018.	Jefe de División
	1.1.2 Implementación y actualización de la especialidad de la carrera de acuerdo con las necesidades de los grupos de interés.	Porcentaje de especialidades actualizadas y registradas en el TecNM	100%	100%	Mantener las especialidades de la carrera actualizadas y registradas ante el TecNM, de acuerdo con las necesidades de los grupos de interés	Jefe de División Docentes
	1.1.3 Fortalecer la participación de los grupos de interés, así como los mecanismos para el seguimiento y documentación de las sugerencias orientadas a la mejora del PE y la revisión periódica del logro de sus objetivos educativos para asegurar su pertinencia.	Porcentaje de cumplimiento a las observaciones emitidas por los grupos de interés.	100%	100%	Efectuar al menos una reunión anual con los grupos de interés.	Comité de evaluación. (Academia de ICIV)
	1.1.4 Consolidar la participación de todo el personal intrainstitucional para asegurar el desarrollo continuo, la medición y el logro de los atributos del egresado.	Porcentaje de evaluación de los Atributos de egreso.	80%	90%	Fomentar y dar seguimiento a la participación de los profesores, alumnos y autoridades, dado que todos forman parte del proceso.	Personal administrativo Profesores Alumnos
	1.1.5 Consolidar el proceso formal y sistemático de evaluación periódica y de mejora continua, con la participación de los grupos colegiados y los grupos de interés, en el que se utilicen los resultados de la valoración de los objetivos educativos, atributos de egreso e índices de	Porcentaje del cumplimiento de los procedimientos de evaluación y aplicación de los resultados de los objetivos educativos, los atributos de egreso e índices de rendimiento escolar.	80%	100%	Realizar una revisión, cotejo y de ser necesario la actualización de los procedimientos formales definidos para la mejora continua. 61-SAC-P05_Rev01 Proceso de Evaluación para la Mejora Continua de los programas educativos de las ingenierías	Autoridades Profesores.

	rendimiento escolar del PE.					
1.2 Mejorar el nivel de desarrollo profesional del personal académico del programa educativo	1.2.1 Fortalecimiento del programa de formación y actualización docente de los profesores adscritos al programa educativo	Porcentaje de profesores adscritos al programa educativo que acreditan al menos un curso de formación y actualización docente al año.	70%	100%	Que el 100% de los profesores adscritos al programa educativo acrediten al menos un curso de formación y actualización docente al año.	Jefe de División Docentes Desarrollo Académico
	1.2.2 Fortalecimiento del programa de desarrollo profesional de los profesores adscritos al programa educativo	Porcentaje de profesores adscritos al programa educativo que participan en actividades gremiales o colegiadas de su profesión.	30%	70%	Que el 100% de los profesores adscritos al programa educativo acrediten la participación.	Jefe de División Docentes

**Objetivo 2.** Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa entre todos los grupos de la población.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Base 2024	Meta 2027	Descripción de la meta	Responsable
2.1 Ampliar la promoción de la carrera de ICIV	2.1.1 Programa de difusión y promoción institucional.	Número de instituciones de nivel medio superior visitadas en el programa de promoción	11	11	Mantener el número de instituciones de nivel medio superior visitadas en el programa de promoción por año.	Subdirección de Planeación Jefe de División Docentes
2.2 Mantener la matrícula en base al registro históricos de inscripciones semestrales.	2.2.1 Seguimiento al número de alumnos inscritos por período.	Número de alumnos inscritos en un determinado período.	166	166	Mantener el número de alumnos inscritos dentro de los registros históricos.	Subdirección académica Subdirección de planeación

2.3 Fortalecer el programa institucional de Tutorías	2.3.1 Programa de Tutorías en el programa educativo	Porcentaje de grupos del PE atendidos por docente a través del proyecto de tutorías.	100%	100%	Que el 100% de los grupos del PE tengan asignado un tutor.	Desarrollo académico Coordinación de tutorías.
--	---	--	------	------	--	---

**Objetivo 3.** Promover la formación integral de los estudiantes mediante el fomento del arte, la cultura, deporte y cuidado del medio ambiente.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Base 2024	Meta 2027	Descripción de la meta	Responsable
3.1 Fortalecer la participación de los estudiantes en eventos de arte, cultura, deportivos y cuidado del medio ambiente.	3.1.1 Promoción de eventos de arte, culturales, deportivas y cuidado del medio ambiente.	Número de eventos de arte, cultura, deportes y cuidado del medio ambiente en que participa el PE.	10	15	Fomentar la participación de los alumnos en las diversas actividades complementarias y eventos artísticos, culturales, deportivos y cuidado del medio ambiente promovidos por la institución.	Subdirección Académica Subdirección de Planeación

**Objetivo 4.** Impulsar el desarrollo científico, la tecnología y la innovación.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Base 2024	Meta 2027	Descripción de la meta	Responsable
-----------------	----------	-----------	-----------	-----------	------------------------	-------------

4.1 Fomentar la participación de los docentes del programa educativo en actividades de desarrollo científico, tecnológico y de innovación.	4.1.1 Participación de los docentes del PE en actividades de desarrollo científico, tecnológico y de innovación	Porcentaje de docentes de la academia de ICIV que participan en la promoción y organización de eventos de tecnología e innovación.	100%	100%	El 100% de los docentes de la academia de ICIV participa en la promoción y organización de eventos de tecnología e innovación.	Jefe de División Docentes
4.2 Fomentar la participación de los estudiantes del programa educativo en actividades de desarrollo científico, tecnológico y de innovación	4.2.1 Programa de participación de los estudiantes en actividades de desarrollo científico, tecnológico y de innovación.	Porcentaje de estudiantes del PE que participan en actividades de desarrollo científico, tecnológico y de innovación	70%	80%	Participación de al menos el 80% de los estudiantes en un evento de desarrollo científico, tecnológico y de innovación.	Jefe de División Docentes Alumnos

**Objetivo 5.** Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado a fin de mejorar la pertinencia educativa.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Base 2024	Meta 2027	Descripción de la meta	Responsable
5.1 Implementar y dar seguimiento al Análisis de Situación de Trabajo (AST)	5.1.1 Plan de trabajo para la implementación del instrumento de AST.	Número de empresas encuestadas consideradas por la academia de ICIV	45	45	Aplicación de las encuestas del AST cada dos años	Jefe de División Academia de ICIV
5.2 Promover la participación de estudiantes en proyectos vinculados al sector público, social y privado.	5.2.1 Proyectos integradores, servicio social y residencias profesionales.	Porcentaje de estudiantes que participan en los proyectos desarrollados en los diversos sectores.	60%	70%	Impulso a proyectos vinculados a los diferentes sectores productivos.	Subdirección de Planeación Jefatura de División Docentes Alumnos

**Objetivo 6.** Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

Línea de acción	Proyecto	Indicador	Base 2021	Meta 2024	Descripción de la meta	Responsable
6.1 Cumplir con los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (SGI) relacionados al PE del ICIV	6.1.1 Procedimientos de Subdirección académica aplicados al PE de ICIV.	Porcentaje de cumplimiento en los procedimientos de subdirección académica aplicados al PE de ICIV.	80%	100%	<p>Cumplimiento del 100% de la entrega de formatos de los procedimientos que involucran las actividades docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•61-SAC-P01-REV.10 Procedimiento programación del plan académico.</li> <li>•61-SAC-P02-REV.06 Procedimiento de tutorías</li> <li>•61-SAC-P03-REV.05 Procedimiento de realización de residencias profesionales</li> <li>•61-SAC-P04-REV.08 Procedimiento de formación, actualización profesional y evaluación docente.</li> <li>•61-SAC-P05-REV.04 Proceso de Evaluación para la Mejora Continua de los programas educativos de las ingenierías.</li> </ul>	Subdirección Académica.

---

A través del diseño del plan de desarrollo del programa educativo ICIV y base a los diversos objetivos establecidos en el, se derivaron diferentes líneas de acción y metas a cumplir con el propósito de fortalecer, consolidar y formalizar las actividades que realiza la academia de Ingeniería Civil para elevar la calidad y dar cumplimiento a las normativas, estándares y compromisos provenientes de la evaluación por el organismo acreditador CACEI (Ver Anexo 1 Cronograma de actividades), alineados al plan de desarrollo estatal Sonora 2024 - 2027 y el Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2024, contando con la participación de los docentes de la misma academia.

### **Participantes en el diseño de plan de desarrollo del plan educativo de ICIV 2024-2027.**

Lic. Maritza Joana Lopez Martinez

Arq. Marco Antonio Perez Elias

Ing. Javier Ortiz Vidaca

Ing. Maria Isabel Gaytan Cordova

M.C. Everardo Flores Ortiz

Ing. Luz Marina Santos Burgos

Ing. Florencio Rivera Dorame

Ing. Alberto Rodriguez Langston

Lic. Conrado Gilberto Leon Bracamontes

Arq. Rogelio Fernando Gonzalez Ruelas

---

## Referencias

**Plan Estatal de Desarrollo Sonora 2021 -2027**

<https://hacienda.sonora.gob.mx/media/202008/plan-estatal-de-desarrollo-2021-2027.pdf>

**Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2024**

<https://www.puertopenasco.tecnm.mx/normatividad/>

**Sistema de gestion Integral**

<https://www.puertopenasco.tecnm.mx/sgi-subdireccion-academica/>

**Programa de Desarrollo de ISC**

<https://www.puertopenasco.tecnm.mx/normatividad/>

**Acta del dictamen de acreditacion ante el Organismo CACEI.**

---

## **Anexos.**

## Anexo 1.

### Cronograma de Actividades

<b>Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.</b>								
Proyecto	2024		2025		2026		2027	
	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2	2027-1	2027-2
<b>Línea de acción: 1.1 Mejorar la calidad y la evaluación del programa educativo.</b>								
1.1.1	X	X	X					
1.1.2		X						X
1.1.3	X	X	X		X		X	
1.1.4		X		X		X		X
1.1.5				X				X
<b>Línea de acción: 1.2 Mejorar el nivel de desarrollo profesional del personal académico del programa educativo</b>								
1.2.1	X		X		X		X	
1.2.2		X		X		X		X

<b>Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa entre todos los grupos de la población.</b>								
Proyecto	2024		2025		2026		2027	
	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2	2027-1	2027-2
<b>2.1 Ampliar la promoción de la carrera de ICIV</b>								
2.1.1	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>2.2 Mantener la matrícula en base al registro históricos de inscripciones semestrales.</b>								
2.2.1	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>2.3 Fortalecer el programa institucional de Tutorías</b>								
2.3.1	X	X	X	X	X	X	X	X

<b>Objetivo 3. Promover la formación integral de los estudiantes mediante el fomento del arte, la cultura y el deporte.</b>								
Proyecto	2024		2025		2026		2027	
	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2	2027-1	2027-2
<b>3.1 Fortalecer la participación de los estudiantes en eventos de arte, cultura y deportivos</b>								
3.1.1	X	X	X	X	X	X	X	X

**Objetivo 4. Impulsar el desarrollo científico, la tecnología y la innovación.**

Proyecto	2024		2025		2026		2027	
	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2	2027-1	2027-2
4.1 Fomentar la participación de los docentes del programa educativo en actividades de desarrollo científico, tecnológico y de innovación.								
4.1.1	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2 Fomentar la participación de los estudiantes del programa educativo en actividades de desarrollo científico, tecnológico y de innovación								
4.2.1	X	X	X	X	X	X	X	X

**Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado a fin de mejorar la pertinencia educativa.**

Proyecto	2024		2025		2026		2027	
	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2	2027-1	2027-2
5.1 Implementar y dar seguimiento al Análisis de Situación de Trabajo (AST)								
5.1.1			X				X	
5.2 Promover la participación de estudiantes en proyectos vinculados al sector público, social y privado.								
5.2.1	X	X	X	X	X	X	X	X

**Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.**

Proyecto	2024		2025		2026		2027	
	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2	2027-1	2027-2
6.1 Cumplir con los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (SGI) relacionados al PE del ICIV								
6.1.1	X	X	X	X	X	X	X	X